



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

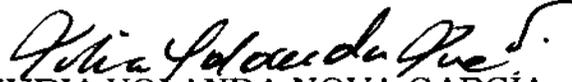
TUTELA Primera Instancia N° interno **103603**
C.U.I. 11001 02 04 000 **2019 00456 00**
GILBERTO ENRIQUE ORTIZ VIANA

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy quince (15) de marzo de 2019, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento en la cartelera de la Secretaría de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con el fin de notificar **auto** emitido el once de los cursantes, por el H. Magistrado doctor JOSÉ FRANCISCO ACUÑA VIZCAYA, que **avocó** el conocimiento de la acción de tutela promovida por **GILBERTO ENRIQUE ORTIZ VIANA**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá y el Segundo Penal del Circuito de Conocimiento de esta ciudad, por la presunta vulneración de los derecho fundamentales.- Actuación a la que se ordenó vincular a los terceros con interés legítimo y las demás autoridades partes e intervinientes en el proceso radicado 11001 60 00 **013 2016 05465 00**.-

Lo anterior con el fin de notificar al señor ÁLVARO JESÚS RAMÍREZ MOSCOTE según información suministrada por la Secretaria del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá en el proceso radicado 11001 60 00 013 **2016 05465 00**, el señor se halla interno en el Establecimiento Carcelario y Penitenciario la Modelo, confirmando con el SISIEPEC, el señor no se encuentra allí interno.- Así como A LAS DEMÁS PARTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.-


NUBIA YOLANDA NOVA GARCÍA
Secretaria

Luis F.
Rev. Martha L.